ANEXO 3 – MATRIZ DE RIESGOS

Para el presente Proceso de Contratación, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución del convenio.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar la ejecución del convenio.

El Municipio de Tinjacá, en aplicación del decreto 1082 de 2015 y del Manual para la identificación y cobertura del Riesgo, para mayor entendimiento utilizaran las siguientes definiciones:

Riesgo previsible: Son aquellos hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato son de posible ocurrencia.

Riesgo imprevisible: Son aquellos hechos o circunstancias que no se pueden prever, tales como los desastres naturales que afectan la ejecución del contrato.

Tipificación del riesgo: Es la definición que se hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo que se puedan presentar en la ejecución del contrato.

Asignación del riesgo: Es la distribución que se hace del riesgo y la manera en que se debe asumir el costo, por parte del contratista y la entidad contratante.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	General	Interna	Ejecución	Riesgo Operacional	Incumplimiento – convenio no cumple a cabalidad con las obligaciones, calidad y ejecución oportuna del	-Inestabilidad en el avance del convenio. -Demoras en la ejecución del convenio	Probable	Menor	6	Riesgo Alto

					objeto a contratar.	-Incumplimiento total o parcial del convenio.				
2	General	Interna	Ejecución	Riesgo Operacional	Modificaciones de las condiciones inicialmente contempladas en el convenio.	Demoras en la ejecución e implementación el objeto contractual.	Improbable	Moderado	5	Riesgo Medio
3	General	Interna - Externa	Ejecución	Riesgo Regulatorio	Establecimiento de nuevos tributos, tasa o Contribuciones.	-Inestabilidad en el avance del convenio. -Suspensiones y demoras prolongadas. -Liquidación unilateral por incumplimiento.	Probable	Menor	6	Riesgo Alto
4	General	Externa	Ejecución	Riesgo Económico	Mayor valor o incremento en el costo de bienes, ítems del presupuesto oficial y/o servicios objeto del convenio	-Inestabilidad en el avance del convenio. -Suspensiones y demoras prolongadas. -Incumplimiento total o parcial del convenio.	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto
5	General	Externa	Ejecución	Riesgo Operacional	-Baja Calidad en el objeto del convenio	-Demoras en la ejecución del convenio. -Incumplimiento total o parcial del convenio. -Mayores costos de obra.	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto

6	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Requerimiento de mayor tiempo en la ejecución de las obras	Retraso en el plazo de ejecución del convenio	Posible	Menor	5	Riesgo Medio

N°	**Responsable**	**Tratamiento/Controles a ser Implementados**	**Impacto después del tratamiento**							**Monitoreo y Revisión**		
			Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del convenio?	Responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Supervisor	Seguimiento por parte del supervisor. -Celebración de audiencias de verificación de cumplimiento	Posible	Menor	5	Medio	Si	Supervisor	Fecha al inicio de la ejecución del convenio	Antes de la finalización del convenio	Atención en el comportamiento en la ejecución del convenio.	Permanente
2	Supervisor	-Realizar el ajuste al proyecto y/o convenio	Raro	Insignificante	2	Bajo	Si	supervisor	Fecha de revisión de los estudios previos presentados a la dirección de contratación	Antes de la finalización del proceso de contratación	Seguimientos a la ejecución del contrato respecto al proyecto	Diario

3	Juntas	-Siendo responsabilidad de las Juntas de Acción Comunal (JAC), se comprometen a pagar los impuestos.	Probable	Menor	6	Alto	Si	Departamento/Secretaría de hacienda	Desde el acta de inicio.	Hasta la finalización del convenio	Al momento de radicar las cuentas mediante la verificación del pago de impuestos o la realización de los descuentos correspondientes	Mensual
4	Juntas	Asumir los costos de los bienes, ítems o elementos necesarios para la ejecución de las actividades	Posible	Menor	5	Medio	Si	Juntas	Fecha en la cual se materializa el riesgo	Hasta la finalización del convenio	Informes de avance de las JAC	Mensual
5	Juntas	Asumir los costos para garantizar la calidad de los bienes -Constituir garantía que ampare la calidad de los elementos	Posible	Menor	5	Medio	Si	Juntas	Desde el acta de inicio.	Hasta la finalización del convenio.	Informes de avance de las JAC	Mensual
6	Supervisor	Seguimiento permanente al cumplimiento de la etapa de ejecución del convenio	Improbable	Menor	4	Bajo	Si	Supervisor / JAC	Desde el acta de inicio.	Hasta la finalización del convenio.	Informes de avance de las JAC	Mensual

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del convenio de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del convenio sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del convenio	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del convenio	Genera un impacto sobre el valor del convenio entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del convenio entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del convenio en más de treinta por ciento (30%)
Categoria	**Valoración**	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
		1	**2**	**3**	**4**	**5**
Probabilidad Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
Posible (Puede Ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
Probable (Probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

TABLA CATEGORÍA DEL RIESGO

VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

ORIGINAL FIRMADO
Nombre: ***PAULA ANDREA VANEGAS VARGAS***
Cargo: Secretaria de Planeación

Proyecto: Carlos Andres Atara Morales/ Apoyo Secretaria de Planeación
Aprobó: Paula A. Vanegas/ Secretaria de Planeación
Aprobó: Ciro A. Castellanos – Alcalde municipal.